REUNIÓN INICIAL CONVENIO 040-COV2210-79

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 20-oct-2022 06:18 PM Pág: 7
Anexos: ninguno
Archivar en: 040-COV2210-79/RESGUARDO INDIGENA, LA MARÍA, MARCELINO
Radicado por: Edwin Ferney Patino Cortes

110-ACT2210-5519
Favor citar este número al responder

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2022-10-07	4:30 pm – 5:30 pm	Reunión virtual por teams

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Orlando Antonio Tascón Vélez	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Omar de Jesús Tascón Tascón	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Juliana Andrea Rendón Jaramillo	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Manuela Giraldo Mejía	Corantioquia	Manuela Giraldo Mejía

Orden del día:

1 Saludo inicial 2
2 Motivos de la reunión 2
3 Desarrollo de la reunión 2
4 Compromisos 6

Desarrollo:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440952 SC-CER341300

Scanned by TapScanner

1 Saludo inicial

La reunión inicia con un saludo y presentación por parte de cada uno de los asistentes a la misma, indicando el rol que desempeñan dentro del convenio.

2 Motivos de la reunión

Se explica por parte de Manuela que la reunión se realiza con el fin de dar algunas indicaciones generales para el desarrollo del convenio para que se vaya avanzando en la ejecución de las actividades, hacer una presentación general de personas que estarán durante el convenio, explicar los alcances de este, resolver inquietudes, definir algunos puntos y llegar a acuerdos sobre ciertos temas.

3 Desarrollo de la reunión

Inicialmente, por parte de la supervisión se indica que con el fin de que no haya confusiones y se empleen versiones anteriores de los estudios previos, se remitirán nuevamente a todos los presentes una vez finalice la reunión, los estudios previos en su versión definitiva.

Posteriormente, se habla sobre las hojas de vida de las personas del convenio, indicando que ya se cuenta con los certificados de la profesional social Juliana Andrea Rendón Jaramillo y la hoja de vida es aprobada por la supervisión. Respecto a la tecnóloga, se indica que se encuentran pendientes los certificados para terminar de verificar si cumple con el perfil definido en los estudios previos. El Gobernador interviene e indica que ha habido múltiples inconvenientes para encontrar un tecnólogo (a) en la comunidad que cumpla con el perfil definido en los estudios previos, que realizaron convocatoria incluso en zonas cercanas y no ha sido posible encontrarlo. Ante esto Manuela explica que es importante remitir los certificados faltantes porque según la hoja de vida tendría la experiencia que se requiere.

El resguardo se compromete a enviar los certificados una vez finalice la reunión y a enviar un oficio en donde se expongan los motivos por los cuales no ha sido posible encontrar un tecnólogo con la experiencia definida en los estudios previos, además indican que El Resguardo se hace responsable y consideran que la persona propuesta tiene la experiencia y capacidades para desempeñar el trabajo propuesto. Ante esto, desde la supervisión se indica

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Scanned by TapScanner

que se revisarán los certificados y se consultará con jurídica las alternativas que se tienen. Igualmente, se acuerda realizar una reunión el día lunes 10 de octubre para hablar sobre este tema.

Desde el resguardo se indica que el personal iniciará con sus actividades desde ese mismo día (profesional social y tecnóloga) e igual esperan que puedan seguir contando con los servicios de la tecnóloga.

Luego, se explican cada uno de los alcances del convenio de manera resumida, definiendo claramente los productos y el objetivo de cada actividad:

Alcance 1. Planeación y participación de la comunidad

- Actividad 1. Plan de trabajo y cronograma de actividades

Se explica que el objetivo es hacer la entrega de un plan de trabajo, cronograma de actividades y propuesta metodológica para el desarrollo de las mismas.

Los productos para entregar son: plan de trabajo y cronograma.

- Actividad 2. Socialización y selección de población objetivo

Se indica que el objetivo es socializar las actividades del convenio, hacer la presentación y seleccionar las parcelas y familias.

Como productos deben entregarse: Listado de asistencia, listado de familias, evidencias fotográficas y evidencias de la convocatoria.

Para las evidencias de la convocatoria, se explica que es muy importante llevar una base de datos en donde se registre forma de convocatoria, persona convocada, fecha, hora y observación para registrar lo que indicó la persona.

Por parte de la profesional social se pregunta si es posible tener los mismos beneficiarios para diferentes sistemas, ante esto se indica que sí es posible, pero deben indicarse las razones por las cuales se seleccionaron.

Alcance 2. Implementación de marquesinas

- Actividad 1. Adecuación e implementación de marquesinas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341390
IQNet

Scanned by TapScanner

Se aclara que como se establece en los estudios previos, el área disponible debe ser de 18 a 20 m y debe haber un área de secado a 60 cm por encima del suelo.

Los productos a entregar son: Informe de la selección de áreas para el establecimiento de marquesinas y registro fotográfico.

Alcance 3. Sistemas de tratamiento de aguas mieles y sistemas para beneficio del café

- Actividad 1. Sistemas de tratamiento de aguas mieles

El objetivo es instalar 10 sistemas de tratamiento de aguas mieles. Se recuerda que fue el número de Sistemas acordados con el resguardo a instalar.

Los productos son: Base de datos con información de familias y actas de capacitación sobre el manejo de los sistemas.

- Actividad 2. Beneficio ecológico

El objetivo es instalar 5 despulpadoras y 5 tinas dobles. Con relación a las despulpadoras se aclara que en la parte presupuestal se tienen considerados módulos clasificadores.

En cuanto a productos, deben entregarse actas de recibo y actas de capacitación y formación.

Alcance 4. Establecimiento de parcelas

- Actividad 1. Diseño de parcela

Se indica que el objetivo de esta actividad será diseñar las parcelas. Son 15 parcelas en total con un área mínima de 80 m2.

El producto a entregar es el diseño de las parcelas, considerando área mínima, plantas a sembrar.

- Actividad 2. Establecimiento de parcelas

El objetivo es preparar las parcelas y realizar las siembras.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440952 SC-CER341300

Scanned by TapScanner

Como productos deben entregarse: Constancia de entrega de insumos, bitácora, matriz con información de las bitácoras y registro fotográfico.

Alcance 5. Mantenimiento sistema agroforestal:

- Mantenimiento

El objetivo de este alcance es realizar mantenimiento a 2200 individuos sembrados en el convenio 040-COV2109-100.

Debe hacerse limpia, replateo y dos mantenimientos.

Como evidencia de la actividad, se debe entregar informe, registro fotográfico y base de datos de los participantes.

Alcance 6. Limpieza de quebradas, recolección de residuos y cierre

- Actividad 1. Limpieza de quebradas y recolección de residuos

Los productos son: Listados de asistencia, registro de la clasificación de residuos y cantidad, constancia de entrega de residuos a operador, registro fotográfico, registro fotográfico, copia de las presentaciones empleadas, registro de asistencia a capacitaciones.

- Actividad 2. Cierre del proceso

El objetivo es hacer el cierre del convenio con la comunidad, informando logros. Se deberá entregar listado de asistencia y registro fotográfico.

Luego, se explica que se enviarán los formatos que deben emplearse en el convenio y se presentan los mismos durante la reunión. Igualmente, se presenta el modelo de informe con el fin de que se tenga en cuenta el contenido y la información que se requiere desde la supervisión para los informes de avance mensuales e informe final, se aclara que el formato en cuanto a forma puede ser cambiado y emplear el del Resguardo.

También se presenta el POI y se explica el mismo, haciendo énfasis en que si se requiere una explicación más detallada del mismo se puede informar. Respecto a este se aclara, que pese a que lo ideal es cumplir con el plan de ejecución, es posible ejecutar actividades que no están contempladas en

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Scanned by TapScanner

determinado período, pues lo importante es cumplir con el porcentaje de ejecución definido en los estudios previos para los respectivos desembolsos.

Por parte de la supervisión se recuerda que es importante aperturar una cuenta de ahorros únicamente para el convenio, ante lo cual Carlos explica que está en trámite y una vez cuenten con el certificado será enviado. Igualmente se recuerda que para los pagos la cuenta de cobro / factura debe enviarse antes del 25 de cada mes, y junto con esta debe aportarse el certificado de parafiscales y constancia de pago de seguridad social cuando aplique.

También se indica que deben presentarse informes de seguimiento mensual e informe de ejecución final.

Finalmente se acuerda realizar reuniones de seguimiento quincenales con el fin de revisar los avances en la ejecución del convenio y resolver lo que se pueda presentar. Así mismo, se indica que la supervisión será la encargada de realizar las actas de reunión y que en los próximos días se realizará una visita al Resguardo.

El gobernador del resguardo indica que en las reuniones además de los profesionales, desea estar presente y de no poder asistir por sus compromisos, indica que estaría presente Orlando

Desde el resguardo se manifiesta que hay compromiso para dar cumplimiento a todo lo indicado en el convenio en el plazo establecido, y esperan que la cosecha de café no afecte el desarrollo normal de las actividades, ni tampoco la temporada de lluvias y hacen referencia a que, en convenio anterior, tuvieron múltiples inconvenientes por esto.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Enviar certificado de apertura de cuenta de ahorros para el convenio	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	Haga clic aquí para escribir una fecha.
Enviar POI y formatos a emplear en convenio	Manuela Giraldo	2022-10-07

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341330

Scanned by TapScanner

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Enviar certificados de experiencia de tecnólogo y oficio con justificación sobre la búsqueda de tecnólogo	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	2022-10-07
Revisar certificados del tecnólogo una vez se aporten e informar sobre aprobación de hojas de vida	Manuela Giraldo Mejía	2022-10-10

La próxima reunión se acuerda realizar el día 10 de octubre de 2022.

Manuela Giraldo Mejía

MANUELA GIRALDO MEJÍA
Supervisora Convenio 040-COV2210-78

OMAR DE JESÚS TASCÓN TASCÓN
Representante legal Resguardo Indígena Marcelino Tascón

Anexos: NA

Copia: 040-COV2210-79

Asignación: NA

Elaboró: Manuela Giraldo Mejía

Revisó: Omar de Jesús Tascón Tacón
Orlando Antonio Tascón Vélez
Juliana Andrea Rendón Jaramillo

Fecha de elaboración: 2022-10-14

Scanned by TapScanner